

Fianzas: Provisional: 207.500 ptas.

Definitiva: La resultante de aplicar los porcentajes señalados como máxima en el art. 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y en el Pliego Económico Admivo. Tipa.

Presentación de proposiciones. En el Registro General de Entrada de la Corporación en horas de 9 a 13, durante las diez días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Apertura: A las doce horas del día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones, salvo que este sea sábado, en cuyo caso la apertura de plicas tendrá lugar el día siguiente hábil.

Documentación a presentar: La que consta en los Pliegos de Condiciones que, en unión del expediente administrativo, pueden ser examinados por los concursantes todos los días laborables, durante el plazo de presentación de proposiciones, en horas hábiles de oficina, en los Servicios Generales, Negociado de Contratación, en Sevilla, Avda. de la Constitución, 24 (Pasaje de los Seises, planta 1).

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, padrán interponerse reclamaciones contra el Pliego de Condiciones Técnicas, conforme a lo prevenido en el art. 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, produciéndose en ese caso el aplazamiento de la licitación cuando resulte necesario.

#### MODELO DE PROPOSICION

Don ....., vecino de .....,  
con domicilio en ....., calle .....,  
núm. ...., con D.N.I. núm. ...., en su propio nombre  
(o en representación de ....., enterado del  
anuncio publicado en el Boletín Oficial del Estado núm. ....,  
de fecha ....., y declarando conocer las bases y  
condiciones que han de regir en el Concurso para .....,  
las que acepta en todas sus partes, se compromete a efectuar la  
prestación del servicio de limpieza del referido Centro en el importe  
de .....  
(en letras, sin céntimos) ptas., con sujeción a los Pliegos de Condiciones  
Técnicas y Económico Administrativos Tipo de este Concurso.

Este escrito se dirigirá al Ilmo. Sr. Presidente de la Excm. Diputación Provincial de Sevilla.

En cumplimiento de lo que dispone el art. 25,3) del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se hace constar que para anunciar la presente licitación, esta Diputación no necesita autorización superior alguna.

Los gastos de publicación de este anuncio y cuantas origine el Concurso, serán de cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 4 de noviembre de 1988.- El Presidente., Miguel Angel Pino Menchén.

### TESORERIA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

#### ANUNCIO de subasta (PP. 1420/88).

Objeto de la misma: Se anuncia pública subasta para la enajenación del inmueble, propiedad de la Tesorería General de la Seguridad Social, sito en calle Corral del Rey nº 13 de Sevilla.

Tipo de subasta: El tipo mínimo de licitación es de tres millones doscientas mil pesetas (3.200.000 Ptas.).

Fianza provisional: Los solicitantes habrán de constituir fianza provisional a disposición de la Tesorería Territorial de la Seguridad Social, en cuantía del 20 por 100 del tipo de aquélla.

Acto de la subasta: Tendrá lugar en las oficinas de la Tesorería Territorial de la Seguridad Social, en Sevilla calle Sánchez Perrier nº 2, planta segunda a las doce horas del próximo día 12 de diciembre de 1988, vigésimo día hábil siguiente al de la publicación del anuncio en el BOE núm. 274 de 15 de noviembre de 1988.

Exposición de documentos: En las oficinas de la Tesorería Territorial de la Seguridad Social de Sevilla.

Los anuncios serán de cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 17 de noviembre de 1988.- El Presidente, Martín Cabezón Herrero.

### 5.2. Otros anuncios:

#### CONSEJERIA DE FOMENTO Y TRABAJO

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita. (Ref. 4243 AT) (PP. 1158/88).*

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/66 y 10 del Decreto 2619/66, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de una instalación cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: Compañía Sevillana de Electricidad, S.A.  
Domicilio: Granada. Escudo del Carmen, 31.

#### LINEA ELECTRICA

Origen: Subestación Atarfe.  
Final: Apoyo en Subestación Pinos Punte.  
Términos municipales afectados: Atarfe y Pinos Punte.  
Tipo: Subterránea y aérea.  
Longitud en km.: 0,130 y 6,561.  
Tensión de Servicio: 20 KV.  
Conductores: Al 3 x (2x150) mm<sup>2</sup> aislamiento 12/20 KV y Al.Ac. de 116,2 mm<sup>2</sup>.  
Apoyos: Metálicos.  
Aisladores: Cadena 3 y 2 elementos.  
Potencia a transportar: 6.000 KVA.  
Procedencia de los materiales: Nacionales.  
Presupuesto: 33.893.854 pesetas.

Finalidad: Mejorar la calidad del servicio en la comarca de Pinos Punte.

Referencia: 4243/AT.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial de la Consejería de Fomento y Trabajo. Junta de Andalucía, sita en Granada, calle Dr. Guirao Geo s/n, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Granada, 30 de septiembre de 1988.- El Delegado, José A. Pérez de Rueda.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita. (Ref. 4240 AT) (PP. 1159/88).*

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/66 y 10 del Decreto 2619/66, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de una instalación cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionaria: Compañía Sevillana de Electricidad, S.A.  
Domicilio: Granada. Escudo del Carmen, 31.

## LINEA ELECTRICA

Origen: C.T. San Cayetana.

Final: C.T. Erillas con entrada y salida en CC.TT. Sierra y Santa Lucía.

Término municipal afectado: Churriana de la Vega.

Tipo: Subterránea.

Longitud en km.: 1,041.

Tensión de Servicio: 20 KV.

Conductores: Al 1 x 150 mm<sup>2</sup> aislamiento 12/20 KV.

Potencia a transportar: 1.890 KVA.

## ESTACION TRANSFORMADORA

Emplazamiento: Santa Lucía.

Tipo: Interior.

Potencia: 250 KVA.

Relación de transformación: 20 KV + 5% / 380-220 Voltios.

Procedencia de los materiales: Nacionales.

Presupuesto: 12.393.492 pesetas.

Finalidad: Atender nuevas peticiones de suministro y cerrar en anillo varios CC.TT.

Referencia: 4240/AT.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial de la Consejería de Fomento y Trabajo, Junta de Andalucía, sita en Granada, calle Dr. Guirao Gea s/n, y formularse, al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Granada, 28 de septiembre de 1988.- El Delegado, José A. Pérez de Rueda.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita. (Ref. 4241 AT) (PP. 1160/88).*

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/66 y 10 del Decreto 2619/66, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de una instalación cuyas características principales se señalan o continuación:

Peticionario: Compañía Sevillana de Electricidad, S.A.  
Domicilio: Granada. Escudo del Carmen, 31.

## LINEA ELECTRICA

Origen: C.T. Ropales.

Final: CC.TT. Parque y M. Sierra.

Término municipal afectado: Guadix.

Tipo: Subterránea.

Longitud en km.: 0,925.

Tensión de Servicio: 6/20 KV.

Conductores: Al 1 x 150 mm<sup>2</sup> aislamiento 12/20 KV.

Potencia a transportar: 1.890 KVA.

Procedencia de los materiales: Nacionales.

Presupuesto: 6.891.385 pesetas.

Finalidad: Mejorar la calidad del servicio eléctrico en la zona.

Referencia: 4241/AT.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial de la Consejería de Fomento y Trabajo, Junta de Andalucía, sita en Granada, calle Dr. Guirao Gea s/n, y formularse, al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Granada, 28 de septiembre de 1988.- El Delegado, José A. Pérez de Rueda.

## CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

*RESOLUCION de 10 de octubre de 1988, de la Junta de Gobierno de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Linares, acordando la convocatoria de elecciones para la renovación parcial de sus miembros (PP. 1369/88).*

La Junta de Gobierno de esta Cámara, en sesión celebrada en el día de hoy, acordó convocar elecciones para la renovación de la mitad de sus miembros, conforme al Decreto 190/1985, de 28 de agosto, el día que haga veintiuno a partir del siguiente a su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, salvo que fuese festivo, en cuyo caso, será el siguiente día hábil, en horas de 8 a 2 de la tarde, en su domicilio social, calle Sánchez Ramade, nº 2 de Linares; quedando abierto el plazo que determina el número cuarto, del artículo 5º del mencionado Decreto, para la presentación de candidaturas de Vocales para cada Grupo de propietarios.

Lo que se hace público para general conocimiento de nuestros asociados.

Linares, 4 de noviembre de 1988.- El Presidente, Alberto López Poveda.

## EMPRESA PUBLICA RTVA

*RESOLUCION de 24 de noviembre de 1988, de la Dirección General de la Empresa Pública de la Radio y Televisión de Andalucía, por la que se convocan pruebas de admisión para contratación de trabajadores fijos en dicha Empresa y sus sociedades filiales (PP. 1441/88).*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 27, apartado 4 de la Ley 8/87 de 9 de Diciembre del Parlamento Andaluz por la que se crea la Empresa Pública de la Radio y Televisión de Andalucía y con el fin de cubrir los puestos de trabajo fijados en el organigrama de la mencionada Empresa y de sus Sociedades Filiales.

Esta Dirección General, en uso de las competencias que le están atribuidas por los apartados a) y d) del artículo 10 y apartado 4 del artículo 27 de la Ley 8/87 de 9 de Diciembre del Parlamento Andaluz (BOJA de 12 de Diciembre) y de acuerdo con el Consejo de Administración de la Empresa Pública de Radio y Televisión de Andalucía, acuerda convocar pruebas de admisión para la contratación de trabajadores fijos en la Empresa Pública de la Radio y Televisión de Andalucía y sus Sociedades Filiales.

BASES DE LA CONVOCATORIA

## 1. Normas Generales

- 1.1. Se convocan pruebas de admisión para la contratación de 37 trabajadores fijos por el sistema general de acceso libre.
- 1.2. El puesto de trabajo a cubrir es el señalado en el Anexo I de esta Convocatoria.
- 1.3. El proceso de selección se realizará mediante concurso-oposición, con las pruebas, puntuaciones y materias que se especifican en el Anexo II de esta convocatoria.
- 1.4. La contratación laboral de los aspirantes que hayan superado el proceso de selección se llevará a cabo en el plazo máximo de doce meses, a contar desde la finalización del proceso de selección, siendo llamados los aspirantes para la formalización del correspondiente contrato de trabajo por la Empresa Pública de la Radio y Televisión de Andalucía y sus Sociedades Filiales a medida que el puesto de trabajo a cubrir entre en actividad.